

ANEXO A

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL TRIMESTRE: SEGUNDO 2019**

El presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora CONALEP, aprobado en la LXXIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, Acta 86 del 13 de febrero del 2019, se compone de tres fuentes de financiamiento las cuales se detallan a continuación y que dan un total de **\$442'971,917.00**, de acuerdo con lo publicado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Número 51 Secc. II lunes 24 de Diciembre del 2018, y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora Número 51 Secc. III lunes 24 de Diciembre del 2018:

- Fuente financiera federal: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/CONALEP) por un total de \$234'758,379.00
- Fuente financiera estatal: Subsidio Estatal por un total de \$154'651,854.00
- Fuente financiera recursos propios: Por un total de \$53'561,684.00

En el primer trimestre, el presupuesto de ingresos/egresos del Colegio, presentó las siguientes ampliaciones/reducciones líquidas:

- *Ampliación Líquida* por un importe de \$2'870,773.49, provenientes del Gobierno del Estado a través del Fondo Federal U080.
- *Reducción Ilíquida* por un importe de \$7'374,450.00, derivado del ajuste en la asignación de recursos FAETAC, publicado en el Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de enero del 2019.

Estas modificaciones totalizadas disminuyen nuestro presupuesto en \$4'503,676.51, aplicándose al Capítulo 1000 – Servicios Personales y dejando un presupuesto total modificado de **\$438'468,240.49**

El Colegio cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), con 20 metas siendo distribuidas 8 en Planteles y 12 en la Dirección General y Direcciones de área. Las modificaciones presupuestadas aquí presentadas no afectan las metas planteadas en el POA 2019.

### 1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas.

#### 1000 SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizaron \$392'246,424.49 correspondientes a la aplicación de modificaciones en el Primer Trimestre del 2019 y que fueron detalladas anteriormente en este Anexo. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto. Este capítulo de gasto también se ve afectado por el cierre de negociaciones con el Sindicato docente, y que aún no se ha recibido la ampliación presupuestal correspondiente para hacer frente a estos compromisos. Ahora bien, para el Segundo Trimestre, no presenta variación en la suma total del capítulo, por lo que se justificarán las partidas que presentan mayor relevancia a nivel de partida específica, de acuerdo con lo que dicta la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora para el ejercicio 2019:

- 11301 – Sueldos (\$2'595,456.00) Este concepto presenta una reclasificación de recursos por derivado de que el presupuesto del Colegio inicia deficitario y es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas de gasto del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto.
- 11305 – Compensación por riesgos profesionales (\$189.00) Ampliación de poca cuantía.
- 11306 – Riesgo laboral (8,035.61) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina (Fuente financiera Estatal e Ingresos Propios).
- 11307 – Ayuda para habitación (\$9,450.00) Suficiencia presupuestal para la fuente de financiamiento Estatal e Ingresos propios.
- 13101 – Primas por años de servicios efectivos prestados (\$-537,670.40) Reducción del concepto en apoyo al registro del bono de puntualidad docente (Fuente financiera Estatal).
- 13403 – Estímulos al personal de confianza (\$191,100.00) Suficiencia para el registro de este concepto en las distintas Direcciones del Colegio (Fuente financiera estatal).
- 14403 – Otras aportaciones de seguros colectivos (\$1'826,817.24) Ampliación del concepto para el registro de pólizas de seguro de gastos médicos del personal docente.
- 15101 – Aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores (\$43,500.00) Suficiencia presupuestal para la fuente de financiamiento Estatal e Ingresos propios.
- 15202 – Pago de liquidaciones (\$-50,333.75) Reclasificación de recursos para el registro de liquidaciones del personal.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN**  
**DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL** ANEXO A  
**TRIMESTRE: SEGUNDO 2019**

- 15409 – Bono para despensa (\$-167.00) Reducción de poca cuantía.
- 15413 – Ayuda para guardería a madres trabajadoras (\$32,205.00) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina.
- 15417 – Apoyo para desarrollo y capacitación (\$303,200.00) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina (Fuente financiera estatal).
- 15419 – Ayuda para servicio de transporte (\$138,984.00) Suficiencia presupuestal para la fuente financiera Estatal e Ingresos Propios. Negociación sindical al personal administrativo sindicalizado.
- 15421 – Bono de día de madres (\$211,752.23) Suficiencia presupuestal por complemento a este concepto.
- 15424 – Bono del día del padre (\$-21,984.00) Reducción del concepto en apoyo al registro de la partida 15419 – Ayuda para servicio de transporte, derivado de cambios contractuales sindicales.
- 15901 – Otras prestaciones (\$-127,209.95) Este concepto presenta una reclasificación de recursos derivado de que el presupuesto del Colegio inicia deficitario y es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas de gasto, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto.
- 17101 – Estímulo por productividad y eficiencia (\$58,032.98) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina (Fuente financiera Estatal e Ingresos Propios).
- 17102 – Estímulos al personal (\$7,600.00) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina (Fuente financiera Estatal e Ingresos Propios).
- 17104 – Bono por puntualidad (\$501,955.04) Ampliación a la partida para el registro de este concepto de nómina (Fuente financiera Estatal e Ingresos Propios). Bono de puntualidad administrativo y docente se registra de forma trimestral.

## 20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizaron \$6'611,853.32, sin reflejarse modificación, ubicándolo en \$6'611,853.32. Este capítulo registra, en su mayoría, las adquisiciones de material menor para mantenimiento a los edificios de los 14 planteles, principalmente a través de los fondos revolventes. Estos insumos de poca cuantía son aplicados o instalados por el propio personal del Colegio, con la finalidad de realizar un ahorro en mano de obra, los cuales pueden ser pintura, impermeabilizantes, fierro y acero para protecciones periféricas, plomería, eléctrico, albañilería, etc. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto. El capítulo no presenta variación en su totalidad, por lo que se justificarán las partidas que presentan modificaciones compensadas significativas:

- 21201 – Materiales y útiles de impresión y producción (\$12,173.34) Apoyo a la partida derivado del registro de material adicional para la impresión de certificados y diplomas en las graduaciones de los 14 planteles del Estado de Sonora.
- 21601 – Material de limpieza (\$545.49) Ampliación por la adquisición de productos de limpieza adicionales, derivado de los actos de graduación escolar.
- 21701 – Materiales educativos (\$921.47) Ampliación para la adquisición de estos insumos, derivado de los actos de graduación escolar de los 14 planteles del Estado de Sonora.
- 21801 – Placas, engomados, calcomanías y hologramas (\$566.00) Adquisición de calcomanías para distribuir al alumnado, relativo a las escuderías de la Fórmula 1, actividades de robótica.
- 22105 – Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de ser. Publico en unidades de salud, educativas y otras (\$-1,419.28) Reprogramación de recursos para el registro de insumos derivado de actos de graduación escolar.
- 22106 – Adquisición de agua potable (\$-18,398.12) Reprogramación de recursos por la reclasificación de este concepto en otro capítulo de gasto, derivado de los actos de graduación escolar. Este recurso se destina al registro de insumos para el mantenimiento a los 14 planteles del Estado de Sonora.
- 22301 – Utensilios para el servicio de alimentación (\$4,919.23) Ampliación para la adquisición de estos insumos, derivado de los actos de graduación escolar de los 14 planteles del Estado de Sonora.
- 23901 – Otros productos adquiridos como materia prima (\$-423.00) Reducción de poca cuantía.
- 24101 – Productos minerales no metálicos (\$-1,177.79) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 24201 – Cemento y productos de concreto (\$-4,782.46) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 24301 – Cal, yeso y productos de yeso (\$-193.69) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN**  
**DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA**  
**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL TRIMESTRE: SEGUNDO 2019**

ANEXO A

- 24601 – Material eléctrico y electrónico (\$-13,209.70) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 24701 – Artículos metálicos para la construcción (\$1,678.01) Recursos para la construcción y rehabilitación de cercos perimetrales y rejas de seguridad en planteles.
- 24801 – Materiales complementarios (\$5,693.79) Ampliación a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 24901 – Otros materiales y artículos de construcción (\$41,661.30) Ampliación a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 25201 – Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos (\$465.08) Ampliación de poca cuantía.
- 25301 – Medicinas y productos farmacéuticos (\$1,812.05) Insumos médicos de poca cuantía para cubrir material de la carrera de enfermería en los planteles donde se imparte.
- 26101 – Combustibles (\$-26,019.23) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles, privilegiando el bienestar de los alumnos. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 26102 – Lubricantes y aditivos (\$3,262.00) Ampliación del concepto para la adquisición de lubricantes, derivado del mantenimiento menor al parque vehicular del Colegio.
- 27101 – Vestuarios y uniformes (\$199.00) Ampliación de poca cuantía.
- 27201 – Prendas de seguridad y protección personal (\$-6,070.69) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 27301 – Artículos deportivos (\$-3,738.24) Reducción a este concepto por adquisición de materiales para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 29101 – Herramientas menores (\$23,951.87) Ampliación a este concepto por herramienta menor para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta ampliación se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 29201 – Refacciones y accesorios menores de edificios (\$-10,699.62) Reducción a este concepto por reprogramación presupuestal para la adquisición de herramienta menor y otros materiales y artículos de construcción para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta reducción se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 29301 – Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo (\$-19,900.40) Reducción a este concepto por reprogramación presupuestal para la adquisición de herramienta menor y otros materiales y artículos de construcción para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta reducción se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.
- 29601 – Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (\$-224.48) Reducción de poca cuantía.
- 29801 – Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo (\$-1,933.47) Reducción a este concepto por reprogramación presupuestal para la adquisición de herramienta menor y otros materiales y artículos de construcción para la rehabilitación de áreas en planteles. Esta reducción se deriva del registro contable de erogaciones de poca cuantía del fondo revolvente en planteles.

### 30000 SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizaron \$31'293,729.76, sin reflejarse modificación, ubicándolo en \$31'293,729.76. Este capítulo registra, en su mayoría, los servicios básicos, gastos de orden social y cultural derivado de las graduaciones escolares, el 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP), entre otros. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto. El capítulo no presenta variación en su totalidad, por lo que se justificarán las partidas que presentan modificaciones compensadas significativas:

- 31101 – Energía eléctrica (\$-18,906.29) Reclasificación de recursos de economías, para dar suficiencia al registro de telefonía tradicional, misma que su costo se vio incrementando con respecto al año anterior.
- 31401 – Telefonía tradicional (\$23,503.29) Ampliación para dar suficiencia al registro de telefonía tradicional, misma que su costo se vio incrementando con respecto al año anterior.
- 31601 – Servicio de telecomunicaciones y satélites (\$-4,597.00) Reclasificación de recursos de economías, para dar suficiencia al registro de telefonía tradicional, misma que su costo se vio incrementando con respecto al año anterior.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN**

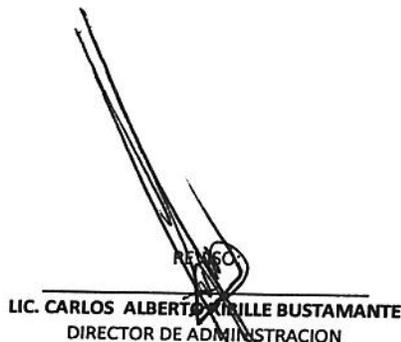
**DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA**

**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL** **ANEXO A**

**TRIMESTRE: SEGUNDO 2019**

- 32501 – Arrendamiento de equipo de transporte (\$-10,000.00) Reclasificación de recursos de economías (concepto que se registró en otro capítulo de gasto derivado de la aplicativa del servicio), para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).
- 33301 – Servicios de informática (\$-4,001.00) Reclasificación de recursos, para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).
- 33902 – Servicios integrales (\$-332,315.75) Reclasificación de recursos, para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).
- 34701 – Fletes y maniobras (\$-89,637.69) Reclasificación de recursos, para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).
- 35101 – Mantenimiento y conservación de inmuebles (\$987.51) Ampliación para el registro de conceptos de mantenimiento de inmuebles – 14 planteles del Estado de Sonora.
- 35302 – Mantenimiento y conservación de bienes informáticos (\$450.00) Ampliación de poca cuantía.
- 35801 – Servicio de limpieza y manejo de desechos (\$300.00) Ampliación de poca cuantía.
- 37501 – Viáticos (\$300.00) Ampliación de poca cuantía.
- 38201 – Gastos de orden social y cultural (\$141,624.65) Ampliación a este concepto derivado de las graduaciones académicas de los 14 planteles del Estado de Sonora.
- 38301 – Congresos y convenciones (\$-1'250,644.75) Reclasificación de recursos, para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).
- 39801 – Impuestos sobre nóminas (\$1'634,213.90) Ampliación de recursos para dar suficiencia al registro del 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP).

ELABORÓ:  
  
C.P. ALEJANDRA CONTRERAS ZUBIA  
JEFE DE PROYECTO

REVISÓ:  
  
LIC. CARLOS ALBERTO TRILLO BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

APROBÓ:  
  
LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO  
DIRECTOR GENERAL

**1.- Meta.- Atención a la matrícula de Profesional Técnico Bachiller**

Esta meta se sobrepasó en un 2.73%, como resultado de las acciones que se han implementado en los planteles para la retención de alumnos. al programar se consideraron posibles alumnos reprobados y bajas de los cuales se logró retener.

**2.- Meta.- Número de grupos atendiendo a la matrícula de Profesional Técnico Bachiller**

Esta meta tuvo un decremento del 0.4%, dos grupos menos de lo programado, lo cual se debe al esfuerzo de fusionar grupos cuando la cantidad de alumnos no justificaba su integración.

**3.- Meta.- Índice de transición global**

Esta meta logró un incremento de 2.7%, esto obedece a las estrategias de retención de alumnos que los planteles llevaron a cabo durante el semestre, así como el seguimiento correspondiente que reflejó muy buenos resultados, dentro de las actividades de retención de alumnos que se llevaron a cabo están: Programa de orientación educativa, prácticas de vida saludable, regularización académica en las modalidades de asesoría semestrales e intersemestrales entre otras.

**4.- Meta.- No. De reuniones de academias realizadas**

Esta meta alcanzó un avance del 81.25%, debido a que en este trimestre se realizaron diversas actividades en los planteles donde participaron los docentes, tales como la elaboración de estructuras, graduaciones, entre otras, lo cual repercutió en el logro de esta meta.

**5.- Meta.- No. de actualizaciones docentes realizadas**

Esta meta estaba contemplada para actualizar a 259 docentes, sin embargo se alcanzaron 452 lo que representa el 175%, esto obedece a que se trabajó con un programa que incluyó formaciones en línea y conferencias con temas importantes para el equipo de docentes del colegio, apoyados por el instituto sonorense de la mujer, por tal motivo se superó la meta programada.

**6.- Meta.- Índice de becas obtenidas por el sector productivo**

Esta meta sobrepasó en un 53% debido a que el plantel Hermosillo III y plantel Conalep Ciudad Obregón, obtuvieron un mayor número de becas de las programadas ya que algunas empresas otorgaron becas a los alumnos que iniciaron sus prácticas profesionales con ellos los cuales no estaban programadas.

**7.- Meta.- Número de actividades deportivas realizadas en plantel**

Esta meta no se alcanzó en su totalidad ya que en algunos planteles no fue posible concretar los torneos programados, como fue el caso Huatabampo, San Luis Río Colorado y Magdalena.

**8.- Meta.- Número de personas capacitadas de acuerdo a sus necesidades de formación o las de su empresa/institución**

Esta meta se superó lo programado, debido a que Conalep Nacional firmó convenio con ACL Systems y se otorgaron precios promocionales para cursos en línea, lo cual no estaba programado e impacto en el número de personas capacitadas



ANEXO  
Sistema Estatal de Evaluación  
Dependencia/Entidad: CONALEP SONORA  
JUSTIFICACIONES Al 31 de Junio de 2019

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2019

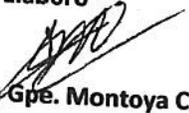
**9.- Meta.-Formar y capacitar al personal administrativo**

Esta tuvo un avance del 95.9% debido a que 9 personas no pudieron asistir a los cursos por cuestiones personales y de salud.

**10.- Meta.- Índice de Calidad en los informes trimestrales**

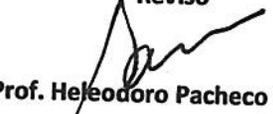
Esta meta se logró al 98.53%, debido a que un formato ETCA se reproceso por presentar una inconsistencia.

Elaboró

  
Mtra. Carmen Gpe. Montoya Camacho

Jefe de Proyecto de Planeación

Revisó

  
Prof. Heleodoro Pacheco Vásquez

Director de Planeación

Autorizó

  
Lic. Francisco Carlos Silva Toledo

Director General

Desglose de saldo en Bancos e Inversiones  
 Nombre de la Entidad Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
 Al 30 de Junio de 2019  
 (pesos)

Anexo B

TRIMESTRE: SEGUNDO 2019

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A2), de la Cuenta:  
**BANCOS/TESORERIA**

Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo		
1	H.S.B.C.	4005181938	15,909.75	
2	H.S.B.C.	4006636369	30,081.59	INGRESOS PROPIOS PLANTEL HERMOSILLO I
3	H.S.B.C.	4011377173	4,473.20	INGRESOS PROPIOS PLANTEL HERMOSILLO II
4	H.S.B.C.	4054018791	46,882.02	INGRESOS PROPIOS PLANTEL GUAYMAS
5	H.S.B.C.	40540187751	64,531.49	INGRESOS PROPIOS PLANTEL OBREGON
6	H.S.B.C.	4044007524	8,105.90	INGRESOS PROPIOS PLANTEL OBREGON
7	H.S.B.C.	4011716529	30,994.53	INGRESOS PROPIOS PLANTEL EMPALME
8	H.S.B.C.	4005104930	14,785.39	INGRESOS PROPIOS PLANTEL NAVOJOA
9	H.S.B.C.	4011891512	3,339.57	INGRESOS PROPIOS PLANTEL HUATABAMPO
10	H.S.B.C.	4015913064	63,423.05	INGRESOS PROPIOS PLANTEL NOGALES
11	H.S.B.C.	4008524001	0.00	INGRESOS PROPIOS PLANTEL CABORCA
12	H.S.B.C.	4012883484	28,617.31	INGRESOS PROPIOS PLANTEL HERMOSILLO III
13	H.S.B.C.	4010207181	29,889.43	INGRESOS PROPIOS PLANTEL S.L.R.C.
14	H.S.B.C.	4007774748	29,258.61	INGRESOS PROPIOS PLANTEL AGUA PRIETA
15	H.S.B.C.	4018997015	1,666,594.05	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
16	H.S.B.C.	4021344767	90,273.50	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
17	H.S.B.C.	4021918107	6,010,673.46	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
18	H.S.B.C.	4054550041	3,486.52	SUBSIDIO ESTATAL
19	H.S.B.C.	4061035606	0.00	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
20	H.S.B.C.	4062391537	434,545.67	SUBSIDIO FEDERAL /FAETA 2018
21	BANCOMER	159521062	16,790.00	SUBSIDIO FEDERAL /FAETA 2019
22	BANCOMER	185010055	209,860.09	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
23	BANCOMER	195455677	20,000.00	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
24	BANAMEX	877404	21,787.20	INGRESOS PROPIOS PLANTEL NACAZARI
25	BANAMEX	5413097	417,377.29	INGRESOS PROPIOS PLANTEL MAGDALENA
26	BANAMEX	5413631	564,739.17	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
27	BANAMEX	5429686	387,392.88	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
28	BANAMEX	5429775	130,800.23	INGRESOS PROPIOS DIRECCION GENERAL
<b>TOTAL</b>			<b>10,344,611.90</b>	

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso.

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A4), de la Cuenta:				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo		
1	HSBC	6403357670	3,360,889.29	INVERSION FAETA INGRESO PROPIO/SUBSIDIO ESTATAL INGRESO PROPIO/FONDO DE PENSIONES DOCENTES
2	HSBC	6403357662	6,001,000.07	
3	HSBC	6421318696	1,663,405.00	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
			TOTAL	11,025,294.36

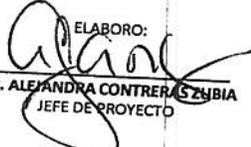
Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso B1), de la Cuenta:				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo		
1				NADA QUE MANIFESTAR EN ESTE APARTADO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
			TOTAL	0

Desglose del saldo presentado en el formato ETCA-I-02, en el inciso A) del Activo No Circulante, de la Cuenta:				
Datos de la Cuenta Bancaria				Tipo de Recurso (1)
Institución Bancaria	Número de Cuenta	Saldo		
1				NADA QUE MANIFESTAR EN ESTE APARTADO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
			TOTAL	0

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1) Tipo de Recurso: Federal o Estatal (incluye Ingresos Propios)

Nota: En caso de que la cuenta bancaria tenga los dos tipos de recursos, presentar dos veces la misma cuenta separando los saldos por tipo de recurso.

ELABORÓ:  
  
 C.P. ALEJANDRA CONTRERAS ZYBIA  
 JEFE DE PROYECTO

REVISÓ:  
  
 LIC. CARLO ALBERTO ARILLE BUSTAMANTE  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

APROBÓ:  
  
 LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO  
 DIRECTOR GENERAL